

Guayaquil, Mayo 31 del 2000

## INFORME DE GERENCIA

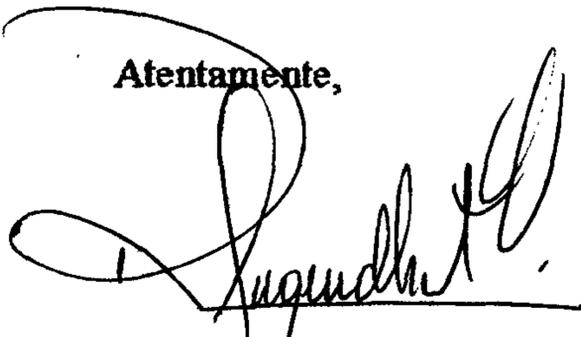
Conforme a las disposiciones estatutarias, reglamentarias y normas legales vigentes emitidas por la Superintendencia de Compañías, me permito presentar a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe administrativo y comparativo relacionado con las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico 1999 de nuestra compañía **ESNELA S.A.**

A continuación expondré los puntos más significativos en dicho período:

- 1.- Se cumplió con el pago de todas las obligaciones hacia el Fisco; así mismo se aplicó con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes y las resoluciones de la Junta General de Directorio.
- 2.- El resultado final en la actividad económica de la compañía en el presente período ha significado una Pérdida de S/. 167.241,00
- 3.- Se dio cumplimiento a la aplicación de los ajustes en relación a la Corrección Monetaria aplicada a los valores de la cuenta Monetaria, esto es la aplicación de 53% en las cuentas respectivas.
- 4.- Por último deseo manifestar que estoy de acuerdo con el informe presentado por el señor Comisario.

Sin otro particular me suscribo de ustedes, muy

Atentamente,



**GERENTE**



12 JUN. 2000